ALMOLOYA DE JUAREZ ENTRE LOS PRIMEROS LUGARES DE MEJORA REGULATORIA

***Durante la segunda sesión ordinaria se aprobó el programa anual de mejora regulatoria 2014, de igual forma se anunció que se integraron los comités internos, los cuales tomaron protesta.**

Almoloya de Juárez, Estado de México.- El Presidente Municipal, Vicente Estrada Iniesta, asistió a la segunda sesión ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, en la cual, Juan Antonio Montes de Oca Álvarez, Director de Desarrollo Económico, destaco que el municipio se encuentra entre los primeros diez lugares en cuanto a la implementación del programa.

Estuvieron presentes en el evento, Alberto Velásquez Pliego, séptimo regidor; Lizbeth Garduño Rafael, cuarto regidor; Fausto Paniagua Cárdenas, Enlace Municipal de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; cabildo y servidores públicos del municipio.

Durante su intervención el edil, Vicente Estrada Iniesta, subrayó - que la mejora regulatoria es una prioridad de la actual administración, en tanto que potenciará la competitividad de Almoloya de Juárez y el bienestar de sus habitantes, al permitir, entre otros beneficios, que más inversiones lleguen, con la subsecuente creación de empleos de calidad. En materia de simplificación de trámites, transparencia y honestidad, el municipio será punta de lanza, recalco.

En la segunda sesión ordinaria, Juan Antonio Montes de Oca Álvarez, Director de Desarrollo Económico, menciono que se integraron 242 cedulas de trámites y servicios que el ayuntamiento ofrece a la ciudadanía, en sus 29 dependencias, que dan servicio directo al ciudadano impulsando la trasparencia y calidad de esta administración. Explico que los trámites están sujetos a un proceso de mejora durante el presente año, con el fin de optimizar la calidad de los servicios que se prestan a la ciudadanía por medio de la reducción de requisitos y de los tiempos de respuesta, como será en la obtención de licencias para negocios de bajo impacto.

De igual forma fue aprobado por unanimidad el Plan Anual de Mejora Regulatoria 2014 de Almoloya de Juárez, en cumplimiento a lo estipulado por la ley estatal en la materia,

asimismo se tomó protesta a Beatriz Elizabeth Becerril Solís, como miembro honorifico permanente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.

¡Hagámoslo Juntos!